
	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. Cédula de Seguimiento	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 01 Monto por Aclarar: 5,194.28 Monto por Recuperar: 0.00	DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
---	---	--	--

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Sector: 38 CONACYT
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.



Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>SOBREEJERCICIO DE INGRESOS EXCEDENTES</p> <p>De la revisión al documento "Estado Analítico de Ingresos" de la Cuenta Pública 2016 del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. (CentroGeo), se determinó que la entidad tuvo por concepto de venta de bienes y servicios un Ingreso Estimado y Modificado de \$8,156,599.00, así como un Ingreso Recaudado y Devengado de \$13,350,886.00, presentando un sobreejercicio de los ingresos excedentes por un importe de \$5,194,287.00, ocasionándose el incumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, fracción II, incisos b y c; 18, segundo párrafo; y 57, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>La Dirección de Administración del CentroGeo mediante el oficio CGEO/DA/740/2017 del día 07 de diciembre del 2017, presentó el informe establecido en la recomendación correctiva, del cual, se determinó que no se aportaron elementos suficientes que justifiquen la razón por la cual, se ejercieron ingresos propios excedentes sin estar contemplados en el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2016, ni la razón por la cual no se realizaron con oportunidad las gestiones necesarias ante la SHCP, para obtener su autorización respecto de las adecuaciones presupuestarias de los ingresos excedentes, y con ello proceder a la modificación del flujo de efectivo de recursos propios del ejercicio 2016.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>Con oficio CentroGeo/DA/270/2018 del día 25 de abril del 2018, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Se hace referencia a la cédula de seguimiento del primer trimestre de 2018 derivadas de la</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, se determinó que no se aportaron elementos suficientes que justifiquen las situaciones observadas; no obstante, toda vez que no se advierte un riesgo mayor para la entidad y, la recomendación correctiva se considera atendida. Asimismo, se reitera a la Dirección de Administración el tomar las medidas que sean necesarias, a fin de evitar recurrencia en las prácticas señaladas en la observación.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>De la revisión a la información y documentación proporcionada para la atención de la recomendación preventiva, se determinó que se realizaron las acciones recomendadas, por lo que se exhorta a la Dirección de Administración a continuar con su instrumentación, a fin de que en lo</p>

	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 01 Monto por Aclarar: 5,194.28 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.</p>

<p>a) La justificación por la cual, se ejercieron ingresos propios excedentes por un importe de \$5,194,287.00 sin estar contemplados en el Presupuesto de Egresos autorizado para el CentroGeo en el ejercicio fiscal 2016.</p> <p>b) La justificación por la cual no se realizaron con oportunidad las gestiones necesarias ante la SHCP, para obtener su autorización respecto de las adecuaciones presupuestarias de los ingresos excedentes, y con ello proceder a la modificación del flujo de efectivo de recursos propios del ejercicio 2016.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que en lo subsecuente se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abstenerse de realizar erogaciones con cargo a recursos que no estén 	<p>Auditoría Número 03/2017, "Ingresos Propios" y específicamente a las diversas observaciones formuladas tanto en su carácter preventivo como correctivo, mismas que se atienden de la manera siguiente.</p> <p>1.- No se proporcionó información sobre las estrategias que se llevaron a cabo para el cierre del ejercicio 2017 respecto a las adecuaciones presupuestarias de los ingresos propios, a fin de evitar recurrencia en la situación observada.</p> <p>Al respecto, en atención a la observación de mérito con la finalidad de solventarla se informa que durante el cierre del ejercicio fiscal 2017 con fecha 29 de diciembre de 2017 se recibió la cantidad de \$1,680,000.00 situación que generó que se rebasara por la cantidad de \$283,263.00 la meta establecida para el ejercicio fiscal 2017, dichos recursos excedentes no se registraron debido a que el recurso se recibió con fecha 29 de diciembre de 2017, por lo que no fue posible convocar a una reunión extraordinaria del Consejo Directivo de Centrogeo para registrarlos en los ingresos propios del 2017; adicionalmente, no fue posible registrarlos en los sistemas de Hacienda debido a que éstos cerraron su operación el 16 de diciembre de 2017. Derivado de lo anterior se determinó la estrategia de no ejercer dichos recursos hasta en tanto no sean informados y autorizados por el Consejo</p>	<p>subsecuente se evite recurrencia en las situaciones observadas.</p> <p>Conforme a la información proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.</p>
--	---	---



		<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 01 Monto por Aclarar: 5,194.28 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
---	---	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.</p>


<p>autorizados en el Presupuesto de Egresos del CentroGeo para el ejercicio fiscal que corresponda.</p>	<p>Directivo de Centrogeo; asimismo se manifiesta que en lo sucesivo cuando se obtengan recursos excedentes a la meta anual planteada, se vigilará que se autoricen y registren en tiempo y forma; y en caso de que por los tiempos esto no sea posible se continuará con la estrategia de no ejercerlos hasta que sean autorizados y registrados o en su caso se buscará que en caso de que se prevea que el recurso pueda ingresar a finales del ejercicio, se solicitara su pago en el siguiente ejercicio fiscal para asegurar su correcto trámite". (sic)</p>	
<p>2. Realizar oportunamente las gestiones que sean necesarias para llevar a cabo las adecuaciones presupuestarias de los ingresos propios del CentroGeo.</p>		
<p>3. Definir las estrategias que se llevaran a cabo para el cierre del ejercicio 2017 respecto a las adecuaciones presupuestarias de los ingresos propios, a fin de evitar recurrencia en la situación observada.</p>		

Lic. Miguel Ángel García Jiménez

Auditor


Lic. Martha Laura Salinas Flores

Titular del Órgano Interno de Control

	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 1,359.56 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.</p>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>INGRESOS EXCEDENTES EJERCIDOS EN EL PAGO DE ESTÍMULOS DEL PERSONAL CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO SIN AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</p> <p>De la revisión al ejercicio de los ingresos excedentes generados por el Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), en el año 2016, se determinó que un importe de \$1,359,569.04 se destinó al pago de estímulos al personal científico y tecnológico, sin contar con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en términos de lo establecido en el artículo 68, fracción III, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p> <p>a) La justificación por la cual se ejercieron ingresos excedentes para el pago de estímulos al personal científico y tecnológico sin contar con la autorización de la SHCP en términos de lo dispuesto en el artículo 68, fracción III, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>La Dirección de Administración del CentroGeo mediante el oficio CGEO/DA/741/2017 del día 07 de diciembre del 2017, presentó el informe establecido en la recomendación correctiva, del cual, se determinó que no se aportaron elementos suficientes que justifiquen la razón por la cual se ejercieron ingresos excedentes para el pago de estímulos al personal científico y tecnológico sin contar con la autorización de la SHCP en términos de lo dispuesto en el artículo 68, fracción III, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>Con oficio CentroGeo/DA/348/2018 del día 18 de mayo del 2018, el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Encargado de la Dirección de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Se hace referencia a la cédula de seguimiento del primer trimestre derivadas de la Auditoría 03/2017, "320 Ingresos Propios" y específicamente a la observación 02 de la</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, se determinó que no se aportaron elementos suficientes que justifiquen las situaciones observadas; no obstante, toda vez que no se advierte un riesgo mayor para la entidad, la recomendación correctiva se considera atendida. Asimismo, se reitera a la Dirección de Administración el tomar las medidas que sean necesarias, a fin de evitar recurrencia en las prácticas señaladas en la observación.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>De la revisión a la información y documentación proporcionada para la atención de la recomendación preventiva, se determinó que se realizaron las acciones recomendadas, por lo que se exhorta a la Dirección de Administración a continuar con su instrumentación, a fin de que en lo</p>

	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 1,359.56 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.</p>


<p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abstenerse de realizar el pago de estímulos al personal sin cumplir con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 2. Gestionar lo necesario para que reciba al igual que el Encargado de Presupuesto, capacitación en materia relacionada a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, y demás normatividad aplicable a los ingresos propios y excedentes del CentroGeo. 3. Supervisar el cumplimiento de la normatividad que regula el ejercicio de los ingresos propios. 	<p>recomendación preventiva formulada en la misma y que a continuación se transcribe:</p> <p>"Observación preventiva:</p> <p>1.- No se proporcionó evidencia de las gestiones que se han realizado para que el Director de Administración y el Encargado de Presupuesto reciban capacitación en materia relacionada a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y demás normatividad aplicable a los ingresos propios y excedentes del CentroGeo.</p> <p>Al respecto, con la finalidad de atender las observaciones de referencia, adjunto envío Convocatoria, Temario y constancias de pre inscripción en el Diplomado de Presupuesto Basado en Resultados 2018, impartido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y la Universidad Nacional Autónoma de México, del C. Juan Escudero Escudero, Encargado de Presupuesto en CentroGeo; C. P. Patricia Soto Ábrego, Jefa de Departamento de Contabilidad y Finanzas; y Lic. Ornar Francisco Gómez Martínez, Encargado de la Dirección de Administración; cabe mencionar que el procedimiento de inscripción indica que a partir del 21 de mayo del 2018 los organizadores iniciarán el envío de cartas de aceptación y el inicio del diplomado está programado a partir del</p>	<p>subsecuente se evite recurrencia en las situaciones observadas.</p> <p>Conforme a la información proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.</p>
--	---	---

Handwritten signature or initials in blue ink.

<p>SFP SECRETARÍA DE FINANZAS Y FIDEICOMISOS</p>		<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 1,359.56 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
--	--	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.</p>

	<p>28 de mayo de 2018; por lo que en cuanto cada participante cuente con su carta de aceptación le serán enviadas.</p> <p>2.- No se proporcionó evidencia de la supervisión realizada por el Director de Administración respecto al cumplimiento de la normatividad que regula el ejercicio de los ingresos propios.</p> <p>Al respecto, anexo al presente envío oficio N° CentroGeo/DA/346/2018 mediante el cual se instruye a la C.P. Patricia Soto Ábrego, Jefa de Departamento de Contabilidad y Finanzas, y al C. Juan Escudero Escudero, Encargado de Presupuesto para hacer las gestiones pertinentes para capacitarse en la materia y de esta forma asegurar el cumplimiento de la normatividad en la materia". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la convocatoria al Diplomado: Presupuesto basado en Resultados 2018. 2. Comprobante de inscripción al Diplomado de los CC. Juan Escudero Escudero, Omar Francisco Gómez Martínez, Patricia Soto Abrego. 3. Copia del acuse del oficio CentroGeo/DA/346/2018 de fecha 18 de 	
--	--	--

	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 1,359.56 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
---	--	---	---

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Sector: 38 CONACYT
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.


	<p>mayo de 2018, mediante el cual, el Lic Omar Francisco Gómez Martínez, Encargado de la Dirección de Administración del CentroGeo, instruye a la C.P. Patricia Soto Abrego, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, para que realice las gestiones que sean necesarias a fin de que se inscriba en el diplomado.</p>	
--	---	--

Lic. Miguel Ángel García Jiménez

Auditor

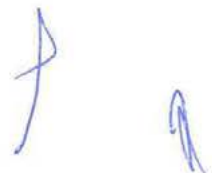
Lic. Martha Laura Salinas Flores


Titular del Órgano Interno de Control

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. Cédula de Seguimiento	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 03 Monto por Aclarar: 2,356.84 Monto por Recuperar: 0.00	DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
---	---	--	--

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Sector: 38 CONACYT
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.

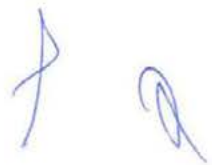
Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>DISPONIBILIDADES DE INGRESOS PROPIOS NO REPORTADAS EN LA CUENTA PÚBLICA 2016</p> <p>De la validación al importe de la disponibilidad inicial reflejada en el documento "Ingresos de Flujo de Efectivo" y el correspondiente a la disponibilidad final del documento "Egresos de Flujo de Efectivo" de la Cuenta Pública 2016 del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), se determinó que no se reportó la totalidad de las disponibilidades al existir diferencias con los saldos de las cuentas de "1-1-1-3-00002 Propios 04022444889" (Bancos/Dependencias y otros) y "1-1-1-4-00002 Contrato 355631" (Inversiones temporales) de la Balanza de Comprobación del mes enero y diciembre de 2016, conforme a lo siguiente:</p> <p>I.- En cuanto a las cifras del documento "Ingresos de Flujo de Efectivo":</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La suma del saldo inicial en el mes de enero de 2016 de las cuentas "1-1-1-3-00002 Propios 04022444889" y "1-1-1-4-00002 Contrato 355631" es de \$1,424,565.19. b) El importe reportado en la Disponibilidad Inicial del documento "Ingresos de Flujo de Efectivo" de la Cuenta Pública 2016 es de \$377,926.00. 	<p>CORRECTIVA:</p> <p>La Dirección de Administración del CentroGeo mediante el oficio CGEO/DA/742/2017 del día 07 de diciembre del 2017, presentó el informe establecido en la recomendación correctiva, del cual, se determinó que no se aportaron elementos suficientes que justifiquen la razón por la cual, en la Cuenta Pública 2016 no se reportaron las disponibilidades integradas por el saldo de las cuentas "1-1-1-3-00002 Propios 04022444889" y "1-1-1-4-00002 Contrato 355631".</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>Con oficio CentroGeo/DA/271/2018 del día 25 de abril del 2018, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Se hace referencia a la cédula de seguimiento del primer trimestre de 2018 derivadas de la Auditoría Número 03/2017, "Ingresos Propios" y específicamente a las diversas observaciones formuladas tanto en su carácter preventivo como correctivo, mismas que se atienden de la manera siguiente.</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, se determinó que no se aportaron elementos suficientes que justifiquen las situaciones observadas; no obstante, toda vez que no se advierte un riesgo mayor para la entidad y, la recomendación correctiva se considera atendida. Asimismo, se reitera a la Dirección de Administración el tomar las medidas que sean necesarias, a fin de evitar recurrencia en las prácticas señaladas en la observación.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>De la revisión a la información y documentación proporcionada para la atención de la recomendación preventiva, se determinó que se realizaron las acciones recomendadas, por lo que se exhorta a la Dirección de Administración a continuar con su instrumentación, a fin de que en lo</p>




	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 03 Monto por Aclarar: 2,356.84 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.</p>

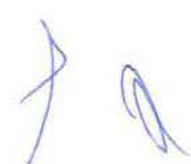
<p>c) Por lo anterior, se observa una diferencia de \$1, 046,639.19, que no fue reportada en la Cuenta Pública 2016. Ver detalle en anexo 1.</p> <p>II.- En cuanto a las cifras del documento "Egresos de Flujo de Efectivo":</p> <p>a) La suma del saldo final en el mes de diciembre de 2016 de las cuentas "1-1-1-3-00002 Propios 04022444889" y "1-1-1-4-00002 Contrato 355631" es de \$1,336,917.71.</p> <p>b) El importe reportado en la Disponibilidad Final del documento "Egresos de Flujo de Efectivo" de la Cuenta Pública 2016 es de \$26,714.00.</p> <p>c) Por lo anterior, se observa una diferencia de \$1, 310,203.71, que no fue reportada en la Cuenta Pública 2016. Ver detalle en anexo 2.</p> <p>Respecto a las diferencias descritas en la presente observación, se solicitó al Director de Administración la información de los compromisos de pago o pasivos que justificaran el no haberse reportado la totalidad de las disponibilidades en la Cuenta Pública 2016 del CentroGeo, sin haberse recibido con oportunidad la información pertinente.</p>	<p>1.- No se proporcionó evidencia de la supervisión realizada por el Director de Administración respecto a que el registro de la información de la Cuenta Pública del CentroGeo, se realice en estricto apego a la "Guía para la entrega de información presupuestaria y programática", de la Cuenta Pública, y demás disposiciones que al efecto emita la SHCP, así como documentar dicha supervisión.</p> <p>Al respecto, en atención a la observación de mérito con la finalidad de solventarla se informa que para el registro de la información de la Cuenta Pública de CentroGeo del ejercicio 2017, como medida de supervisión, el Director de Administración generó un usuario en el sistema de captura con la finalidad de asegurar su captura en estricto apego a la Gura para la entrega de la información presupuestaria y programática, de la Cuenta Pública, asimismo como parte de la supervisión se detectaron diferencias en el saldo de la cuenta de ingresos propios contra lo capturado en la disponibilidad final del documento "Egresos de Flujo de Efectivo" de la Cuenta Pública 2017, los cuales se deben principalmente a pagos en tránsito que fueron afectados presupuestalmente y que en bancos no habían sido cobrados, asimismo se está trabajando en su integración y seguimiento; como evidencia se adjunta impresión de correo</p>	<p>subsecuente se evite recurrencia en las situaciones observadas.</p> <p>Conforme a la información proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.</p>
---	---	---



	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 03 Monto por Aclarar: 2,356.84 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.</p>

<p>CORRECTIVA:</p> <p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p> <p>a) La justificación por la cual en el documento "Ingresos de Flujo de Efectivo" de la Cuenta Pública 2016, no se reportó en la Disponibilidad Inicial el importe de \$1,424,565.19, integrado por el saldo de las cuentas "1-1-1-3-00002 Propios 04022444889" y "1-1-1-4-00002 Contrato 355631".</p> <p>b) La justificación por la cual en el documento "Egresos de Flujo de Efectivo" de la Cuenta Pública 2016 no se reportó en la Disponibilidad Final el importe de \$1,336,917.71, integrado por el saldo de las cuentas "1-1-1-3-00002 Propios 04022444889" y "1-1-1-4-00002 Contrato 355631".</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p>	<p>electrónico donde notifican la creación de usuario para el Director de Administración". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del correo electrónico de fecha 07 de marzo de 2018, mediante el cual se asigna el usuario y contraseña al Director de Administración para la integración de la Cuenta Pública 2017. 2. Copia de los documentos "Estado Analítico de Ingresos", "Ingresos de Flujo de Efectivo", "Egresos de Flujo de Efectivo" correspondientes a la Cuenta Pública 2017. 	
--	---	--



		<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 03 Monto por Aclarar: 2,356.84 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
--	--	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.</p>

<p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que en lo subsecuente se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instruir al Encargado de Presupuesto, a efecto de que, en el registro de la información de la Cuenta Pública del CentroGeo, y en particular en lo correspondiente a los Ingresos y Egresos del Flujo de Efectivo, se registre en la disponibilidad inicial y final el saldo de los recursos propios que se tengan en Inversiones Financieras y que no tengan un fin específico, en estricto apego a la "Guía para la entrega de información presupuestaria y programática", de la Cuenta Pública, y demás disposiciones que al efecto emita la SHCP. 2. Supervisar que el registro de la información de la Cuenta Pública del CentroGeo, se realice conforme a lo señalado en el numeral anterior, y documentar dicha supervisión. 		
---	--	--

Lic. Miguel Ángel García Jiménez

Auditor


Lic. Martha Laura Salinas Flores

Titular del Órgano Interno de Control

		<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 04 Monto por Aclarar: 2,214.36 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
--	--	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.</p>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>RECURSOS PROPIOS DEL AÑO 2016 EJERCIDOS SIN APEGO A LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO</p> <p>De la revisión al uso y destino de los recursos propios captados por el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. (CentroGeo) durante el ejercicio 2016, conforme a la autorización del Consejo Directivo, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Mediante Acuerdo número S-CDO-I-16/10, el Consejo Directivo del CentroGeo, aprobó el presupuesto original de recursos propios para el ejercicio 2016; y con el Acuerdo número S-CDO-II-16/10, aprobó la modificación al flujo de efectivo de recursos propios y la ampliación al techo de gasto derivado de la obtención de recursos autogenerados superiores a lo programado del ejercicio 2016, quedando de la siguiente manera: 	<p>CORRECTIVA:</p> <p>La Dirección de Administración del CentroGeo mediante el oficio CGEO/DA/743/2017 del día 07 de diciembre del 2017, presentó el informe establecido en la recomendación correctiva, del cual, se determinó que no se aportaron elementos suficientes que justifiquen la razón por la cual, se ejercieron los recursos propios en desapego a los Acuerdos del Consejo Directivo, ni la razón por la que no se solicitó con oportunidad al Consejo Directivo las adecuaciones presupuestarias.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>Con oficio CentroGeo/DA/272/2018 del día 25 de abril del 2018, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Se hace referencia a la cédula de seguimiento del primer trimestre de 2018 derivadas de la Auditoría Número 03/2017, "Ingresos Propios" y específicamente a las diversas observaciones formuladas tanto en su carácter preventivo como correctivo,</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, se determinó que no se aportaron elementos suficientes que justifiquen las situaciones observadas; no obstante, toda vez que no se advierte un riesgo mayor para la entidad y, la recomendación correctiva se considera atendida. Asimismo, se reitera a la Dirección de Administración el tomar las medidas que sean necesarias, a fin de evitar recurrencia en las prácticas señaladas en la observación.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>De la revisión a la información y documentación proporcionada para la atención de la recomendación preventiva, se determinó que se realizaron las acciones recomendadas, por lo que se exhorta a la Dirección de Administración a continuar con su instrumentación, a fin de que en lo subsecuente</p>

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 04 Monto por Aclarar: 2,214.36 Monto por Recuperar: 0.00	DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
	Cédula de Seguimiento		

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Sector: 38 CONACYT
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.

CAPÍTULO DE GASTO	RECURSOS PROPIOS AUTORIZADOS		
	ORIGINAL	EXCOENTES	MODIFICADO
	AUTORIZADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO MEDIANTE ACUERDO S-CDD-4-16/10	AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO MEDIANTE ACUERDO S-CDD-II-16/10	
1000- Servicios Personales	\$ 2,774,489.00	\$ 2,005,000.00	\$ 4,779,489.00
2000- Materiales y Suministros	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
3000- Servicios Generales	\$ 4,782,110.00	\$ 2,436,104.00	\$ 7,218,214.00
4000- Bienes	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 500,000.00
4000- Fabricaciones Públicas	\$ -	\$ -	\$ -
5000- Bienes Muebles e Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 8,156,599.00	\$ 4,441,104.00	\$ 12,597,703.00

2. El presupuesto ejercido de recursos propios del 2016, no se realizó en apego a lo autorizado por el Consejo Directivo, en virtud de que se observó que en los capítulos 1000, 2000 y 4000 se tuvo un subejercicio de los recursos autorizados; y en el capítulo 3000 se tuvo un sobreejercicio, como se detalla a continuación:

Capítulo de Gasto	Presupuesto Modificado Autorizado	Presupuesto de recursos propios ejercido	Diferencia entre el importe presupuesto modificado y el gasto ejercido	
1000- Servicios Personales	\$ 4,779,489.00	\$ 3,987,374.11	-\$ 792,114.89	Subejercicio
2000- Materiales y Suministros	\$ 100,000.00	\$ 31,028.95	-\$ 68,971.05	Subejercicio
3000- Servicios Generales	\$ 7,218,214.00	\$ 9,432,582.66	\$ 2,214,368.66	Sobreejercicio (1)
4000- Bienes	\$ 500,000.00	\$ -	-\$ 500,000.00	Subejercicio
5000- Bienes Muebles e Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	

mismas que se atienden de la manera siguiente.

1.- No se proporcionó información sobre los controles que se establecerán para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo para realizar las adecuaciones presupuestarias de los recursos propios que sean necesarios para la operación del CentroGeo.

Al respecto, en atención a la observación de mérito con la finalidad de solventarla se manifiesta que los recursos propios se ejercerán conforme a la programación asignada, y en caso de requerir modificaciones para su ejercicio, se solicitará autorización al Consejo Directivo previo a su ejercicio, se adjunta como evidencia documento que muestra que en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2018 se ha ejercido conforme a lo programado y no se tienen sobre ejercicios". (sic)

Asimismo, se proporcionó el siguiente documento:



1. Documento "Recursos Propios Programado vs Ejercido al 31 de marzo de 2018", con las firmas de

se evite recurrencia en las situaciones observadas.

Conforme a la información proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.

De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.





 SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS		Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. Cédula de Seguimiento	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 04 Monto por Aclarar: 2,214.36 Monto por Recuperar: 0.00	DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
--	---	---	--	--

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Sector: 38 CONACYT
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.

<table border="1"> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 12,597,763.00</td> <td>\$ 13,350,885.72</td> <td>\$ 753,182.72</td> <td>Importe no autorizado de</td> </tr> </table>	TOTAL	\$ 12,597,763.00	\$ 13,350,885.72	\$ 753,182.72	Importe no autorizado de	quien elaboró, supervisó y del responsable.	
TOTAL	\$ 12,597,763.00	\$ 13,350,885.72	\$ 753,182.72	Importe no autorizado de			
(1) Ver detalle del gasto en Anexo 1.							
CORRECTIVA:							
1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:							
<ul style="list-style-type: none"> a) La justificación por la cual se ejercieron los recursos propios en desapego a los Acuerdos del Consejo Directivo. b) La justificación por la cual no se solicitó con oportunidad al Consejo Directivo las adecuaciones presupuestarias para evitar los subejercicios y el sobreejercicio que se mencionan en el numeral 2 de la observación. 							
El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.							





		<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 04 Monto por Aclarar: 2,214.36 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
---	---	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.</p>

<p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abstenerse de realizar erogaciones con cargo a los recursos propios, sin contar con la autorización del Consejo Directivo. 2. Establecer los controles necesarios para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo para realizar las adecuaciones presupuestarias de los recursos propios que sean necesarias para la operación del CentroGeo. 		
---	--	--



 Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez
 Auditor


 Lic. Martha Laura Salinas Flores
 Titular del Órgano Interno de Control

	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 05 Monto por Aclarar: 753.18 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
---	--	---	---

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Sector: 38 CONACYT
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.



Observación	Acciones realizadas	Conclusión						
<p>USO Y DESTINO DE INGRESOS EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2016 NO AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO</p> <p>De la revisión a la autorización por parte del Consejo Directivo para el uso y destino de los ingresos propios excedentes captados por el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. (CentroGeo) durante el ejercicio 2016, se observó que se captó y ejerció un importe total de \$5,194,287.00 de ingresos propios excedentes, de los cuales el Consejo Directivo, en su Segunda Sesión Ordinaria de 2016, autorizó mediante el Acuerdo S-CDO-II-16/10 el uso y destino de \$4,441,104.00, por lo que se erogaron \$753,183.00 de recursos propios excedentes, sin contar con la autorización del Consejo Directivo.</p> <table border="1" data-bbox="235 938 779 1040"> <thead> <tr> <th>IMPORTE TOTAL DE INGRESOS EXCEDENTES CAPTADOS DURANTE 2016</th> <th>IMPORTE TOTAL DE INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU USO Y DESTINO</th> <th>IMPORTE EJERCIDO SIN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO (1)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 5,194,287.00</td> <td>\$ 4,441,104.00</td> <td>\$ 753,183.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>(1) Ver detalle del gasto en Anexo 1.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p> <p>a) La justificación por la cual se ejercieron los \$753,183.00 sin contar con la autorización del Consejo Directivo del CentroGeo para su uso y destino.</p>	IMPORTE TOTAL DE INGRESOS EXCEDENTES CAPTADOS DURANTE 2016	IMPORTE TOTAL DE INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU USO Y DESTINO	IMPORTE EJERCIDO SIN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO (1)	\$ 5,194,287.00	\$ 4,441,104.00	\$ 753,183.00	<p>CORRECTIVA:</p> <p>Con oficio CentroGeo/DA/273/2018 del día 25 de abril del 2018, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Se hace referencia a la cédula de seguimiento del primer trimestre de 2018 derivadas de la Auditoría Número 03/2017, "Ingresos Propios" y específicamente a las diversas observaciones formuladas tanto en su carácter preventivo como correctivo, mismas que se atienden de la manera siguiente.</p> <p>Observación correctiva número 05</p> <p>1. No se proporcionó el la información relacionada al nombre y puesto del servidor público que autorizó el gasto de los \$753,183.00 sin contar con la autorización del Consejo Directivo.</p> <p>Al respecto, en atención a la observación de mérito con la finalidad de solventarla se informa que el servidor público que autorizó el gasto observado fue el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración de CentroGeo; asimismo, se manifiesta que en lo sucesivo se obtendrá la autorización previa del Consejo Directivo para ejercer recursos propios excedentes, como sucede con los recursos excedentes del ejercicio 2017 que no han sido ejercidos". (sic)</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, se determinó que no se aportaron elementos suficientes que justifiquen las situaciones observadas; no obstante, toda vez que no se advierte un riesgo mayor para la entidad y, la recomendación correctiva se considera atendida. Asimismo, se reitera a la Dirección de Administración el tomar las medidas que sean necesarias, a fin de evitar recurrencia en las prácticas señaladas en la observación.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>De la revisión a la información y documentación proporcionada para la atención de la recomendación preventiva, se determinó que se realizaron las acciones recomendadas, por lo que se exhorta a la Dirección de Administración a continuar con su instrumentación, a fin de que en lo subsecuente se evite recurrencia en las situaciones observadas.</p>
IMPORTE TOTAL DE INGRESOS EXCEDENTES CAPTADOS DURANTE 2016	IMPORTE TOTAL DE INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU USO Y DESTINO	IMPORTE EJERCIDO SIN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO (1)						
\$ 5,194,287.00	\$ 4,441,104.00	\$ 753,183.00						

	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 05 Monto por Aclarar: 753.18 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.</p>


<p>b) Nombre y puesto del servidor público que autorizó el gasto de los \$753,183.00 sin contar con la autorización del Consejo Directivo.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>PREVENTIVAS: El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abstenerse de realizar erogaciones con cargo a los recursos propios excedentes, sin contar con la autorización del Consejo Directivo. 2. Realizar una mejor proyección de la captación de ingresos propios excedentes, a fin de presentar con oportunidad los resultados a la Dirección General, y en su caso, estar en condiciones de convocar a una sesión extraordinaria del Consejo Directivo, para solicitar la autorización del uso y destino de los ingresos excedentes. 3. Comunicar por escrito a cada uno de los Coordinadores de proyecto, que en lo posible, en los convenios, contratos o cualquier otro documento mediante el cual se formalice un proyecto por el cual se capten recursos 	<p>PREVENTIVA:</p> <p>Con oficio CentroGeo/DA/273/2018 del día 25 de abril del 2018, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Se hace referencia a la cédula de seguimiento del primer trimestre de 2018 derivadas de la Auditoría Número 03/2017, "Ingresos Propios" y específicamente a las diversas observaciones formuladas tanto en su carácter preventivo como correctivo, mismas que se atienden de la manera siguiente.</p> <p>Observación preventiva número 05</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se proporcionó evidencia de la implementación de controles internos para evitar recurrencia en la situación observada. <p>Al respecto, en atención a la observación de mérito con la finalidad de solventarla se informa en lo sucesivo se obtendrá la autorización previa del Consejo Directivo para ejercer recursos propios excedentes, como sucede con los recursos excedentes del ejercicio 2017 que no han sido ejercidos y se informarán en la primera sesión del Consejo Directivo del ejercicio 2018; asimismo se realizará conciliación de manera trimestral de los recursos propios obtenidos contra los autorizados para detectar ingresos excedentes con oportunidad y solicitar la autorización al Consejo Directivo para su ejercicio, se adjunta cédula de conciliación de recursos propios</p>	<p>Conforme a la información proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.</p>
---	--	--


Handwritten signature or initials in blue ink.

		<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2017 Número de Observación: 05 Monto por Aclarar: 753.18 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
---	---	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 320 Ingresos Propios.</p>

<p>propios, se especifiquen las fechas de cobro de los servicios prestados, de tal manera que le permita a la Dirección de Administración del CentroGeo realizar una mejor proyección de los recursos que se recibirán durante el ejercicio que corresponda, a efecto de solicitar con oportunidad la autorización de su uso y destino al Consejo Directivo del CentroGeo.</p>	<p>captados vs autorizados del primer trimestre del ejercicio fiscal 2018". (sic)</p>	
<p>4. Proporcionar evidencia de la implementación de controles internos para evitar recurrencia en la situación observada.</p>		


 Lic. Miguel Ángel García Jiménez
 Auditor


 Lic. Martha Laura Salinas Flores
 Titular del Órgano Interno de Control